



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LIQUIDEZ, CAPITAL,
PATRIMONIO Y NORMAS QUE REGULAN LAS ENTIDADES DEL
SISTEMA FINANCIERO DEL ECUADOR

MUÑOZ BERMEO LISSETTE ESTEFANIA
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA
2018



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LIQUIDEZ, CAPITAL,
PATRIMONIO Y NORMAS QUE REGULAN LAS ENTIDADES DEL
SISTEMA FINANCIERO DEL ECUADOR

MUÑOZ BERMEO LISSETTE ESTEFANIA
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA
2018



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

EXAMEN COMPLEXIVO

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LIQUIDEZ, CAPITAL, PATRIMONIO Y
NORMAS QUE REGULAN LAS ENTIDADES DEL SISTEMA FINANCIERO DEL
ECUADOR

MUÑOZ BERMEO LISSETTE ESTEFANIA
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

OLAYA CUM RONNY LEONARDO

MACHALA, 04 DE JULIO DE 2018

MACHALA
04 de julio de 2018

Nota de aceptación:

Quienes suscriben, en nuestra condición de evaluadores del trabajo de titulación denominado ANALISIS DE LOS INDICADORES DE LIQUIDEZ, CAPITAL, PATRIMONIO Y NORMAS QUE REGULAN LAS ENTIDADES DEL SISTEMA FINANCIERO DEL ECUADOR, hacemos constar que luego de haber revisado el manuscrito del precitado trabajo, consideramos que reúne las condiciones académicas para continuar con la fase de evaluación correspondiente.



OLAYA CUM RONNY LEONARDO
0702520958
TUTOR - ESPECIALISTA 1



CHAVEZ CRUZ GONZALO JUNIOR
0701534034
ESPECIALISTA 2



LALANGUI BALCÁZAR MARGOT ISABEL
1103417869
ESPECIALISTA 3

Fecha de impresión: miércoles 04 de julio de 2018 - 09:16

Urkund Analysis Result

Analysed Document: Caso Listo ..docx (D40206108)
Submitted: 6/15/2018 6:20:00 PM
Submitted By: lmunoz_est@utmachala.edu.ec
Significance: 0 %

Sources included in the report:

Instances where selected sources appear:

0

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

La que suscribe, MUÑOZ BERMEO LISSETTE ESTEFANIA, en calidad de autora del siguiente trabajo escrito titulado ANALISIS DE LOS INDICADORES DE LIQUIDEZ, CAPITAL, PATRIMONIO Y NORMAS QUE REGULAN LAS ENTIDADES DEL SISTEMA FINANCIERO DEL ECUADOR, otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

La autora declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

La autora como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 04 de julio de 2018



MUÑOZ BERMEO LISSETTE ESTEFANIA
0705451318

RESUMEN

Este trabajo se refiere a los determinantes del análisis de liquidez, capital y patrimonio; donde se pudo evidenciar que los indicadores financieros influyen directamente en el análisis financiero de las entidades bancarias ya que son instrumentos que permite analizar cada rubros, que de esta manera obtener información oportuna para una toma de decisión adecuada; la evolución de los criterios por los cuales se logran los objetivos. Esta investigación analiza y muestra que los 17 indicadores deben ser fáciles de leer e interpretar para la junta directiva, en cuanto a la liquidez mide la solvencia que posee la entidad para cubrir sus obligaciones a corto plazo relacionado los activos circulantes con los pasivos circulantes; la razón de rendimiento sobre patrimonio sirve para medir el nivel y/o índice de ganancia por cada dólar de inversión en patrimonio proporcionado a la estructura patrimonial. Por lo tanto, el sistema financiero integrado por los bancos privados, públicos también un conjunto de instituciones y mercados financieros deben estar en alerta sobre los semejantes cambios que pueden dar la reforma del código monetario y financieros del Ecuador. En una perspectiva más amplia los criterios se sustentan en la información del sector de mercados financieros y mecanismos dinamizados y proporcionados por la superintendencia de bancos y seguros. Por último, en este trabajo se aprecia que el sector financiero representa un panorama estratégico para potenciar el desarrollo y el crecimiento económico del Ecuador, el análisis financiero tiene como objeto enmendar el equilibrio entre el riesgo y la liquidez.

Palabras Claves: Sistema Financiero, estructura patrimonial, liquidez, capital, Rendimiento financiera.

ABSTRACT

This paper refers to the determinants of a cash flow analysis, capital and economic asset; which was able to demonstrate that the financial indicators directly influence the financial analysis of the banking entities since these are instruments that allow you to analyze each item, and to obtain information for a proper decision-making; resulting on changes the criteria by which objectives are achieved. This research analyzes and shows that the indicators should be easy to read and interpret for the board of directors, in terms of the liquidity measures, the solvency that owns the entity to cover their short-term obligations, related assets with liabilities; the formula return over equity is a measure of the leveled and/or profit rate per dollar of investment in assets provided to the equity structure. Therefore, the integrated financial system used by private banks, public, also a set of financial institutions and markets should be on the alert about such changes which can bring the reform of the International Monetary and Financial Code of Ecuador From a broader perspective, these criteria are based on the information on financial markets, and dinamized by mechanisms provided by the superintendence of banks and insurance. Finally, in this work is appreciated that the financial sector represents a strategic overview to boost the development and economic growth of Ecuador, the financial analysis is intended to amend the balance between risk and liquidity.

Keywords: Financial System, equity structure, liquidity, capital, financial performance.

Índice de Contenido

	Pág.
RESUMEN	1
ABSTRACT	2
INTRODUCCIÓN	4
2. DESARROLLO	6
2.1 Riesgo de crédito	10
2.2 Niveles de liquidez	10
2.3 Suficiencia de capital	10
2.4 Suficiencia patrimonial	10
3. CASO DE ESTUDIO	11
Realice un análisis comparativo de liquidez capital y patrimonio	13
Gráfico 1. Suficiencia de Liquidez	13
Elaborado por: Lissette Muñoz Bermeo	13
Gráfico 2. Suficiencia de Riesgo Crediticio	13
Gráfico 3. Suficiencia de capital	14
Gráfico 4. Suficiencia de Patrimonio	14
3.1 Cierre	15
4. CONCLUSIÓN	16
BIBLIOGRAFÍA	17
ANEXOS	18

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1. Indicadores de liquidez.....	11
Tabla 2. Suficiencia de capital y riesgo crediticio.....	12
Tabla 3. Suficiencia patrimonial.....	12

Índice de gráficos

	Pág.
Gráfico 1. Suficiencia de Liquidez.....	13
Gráfico 2. Suficiencia de Riesgo Crediticio.....	13
Gráfico 3. Suficiencia de capital.....	14
Gráfico 4. Suficiencia de Patrimonio.....	14

1. INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene como finalidad examinar los indicadores financieros, las mismas que son considerados como insumos indispensables para la ejecución del análisis financiero de los rubros a entidades bancarias en un periodo determinado para el bienestar de la misma. Sin embargo, la jerarquía gubernamental sistematiza las actividades a través de la normativa del sistema monetario donde refleja pautas y procedimientos a seguir para su respectiva valoración. La problemática habitual se encamina en las falencias de las entidades para la aplicación de los indicadores de liquidez, capital y patrimonio, referente al cumplimiento de las normas referidas por los organismos de control, Regulación Monetaria y Financiera en el Ecuador. Desde una perspectiva financiera, el objetivo del trabajo está centrado en el análisis de los indicadores de liquidez, capital y patrimonio, mediante el cumplimiento de normas que regulan el sistema financiero del Ecuador, para la comparación de datos y buenas prácticas en las entidades de control, Regulación Monetaria y Financiera. En esta temática se han seleccionado estos interrogativos: ¿para qué servirá el análisis financiero de los indicadores en el proceso investigativo? ¿Qué finalidad quiere alcanzar? ¿Cuál es la metodología adecuada para elaborar los indicadores y normas de regulación monetaria en el proceso investigativo? La metodología que se aplicó para llevar a cabo este trabajo es el enfoque y/o paradigma cualitativa que consiste en la revisión de documentos que se encuentran en las plataformas de Latindex, Redalyc, Scielo, scopus entre otros (...) cuyo fin es ampliar el contenido de la indagación, mientras que el enfoque cuantitativo se refiere a términos numéricos y probabilísticos de los datos indexados. El trabajo se realizó con el interés de contribuir conocimientos certificados y procrear expectativas que permita a las instituciones financieras medir su desempeño. En la conclusión del trabajo se realiza una breve síntesis referente al análisis financiero de liquidez, capital, patrimonio y su relación con la regulación de las normas del sistema monetario que regula el desempeño óptimo de las entidades bancarias, con fines de lograr un alto grado de efectividad y eficiencia en las actividades operacionales.

2. DESARROLLO

En el siglo XXI precisamente en las grandes empresas de Estados Unidos empezaron a dar uso de los indicadores financieros para luego ser utilizados a nivel mundial, se considera que los indicadores financieros son instrumentos que permiten realizar análisis financiero en las instituciones bancarias y comerciales Morales et al,(2013).

En los últimos años, la construcción de indicadores sintéticos de actividad económica se ha convertido en una herramienta de uso extendido en la valoración de la coyuntura económica en diferentes países, especialmente en los bancos centrales, siendo los referentes metodológicos de mayor uso los índices que se han construido en Estados Unidos.

El sistema financiero en los países desarrollados juega un papel importante para la formación de la economía su factor esencial es la canalización de los ahorros, la inversión y a su vez la asignación de los recursos. (Según Rivas,2013,pág 182) existe una analogía teórica y materialista entre bolsas, valores financieros; el sistema financiero y la economía real aclara la perspectiva hipotética al respecto; es indiscutible que un sistema financiero elaborado de manera eficiente, no esté visible pero percibe impactos auténticos y sólidos sobre la economía del país.

Desde otra perspectiva, el desarrollo económico a nivel mundial en proporción de los mercados financieros hace que varias tendencias empresariales facilita una expansión de las actividades comerciales expresó (Porlles et al,2013). Por ende, dicho crecimiento necesita un alto nivel tanto de liquidez como de capital y de organización patrimonial.

Para argumentar lo que expresó el autor se puede decir que el sistema financiero es un pilar imprescindible de la economía el cual tiene como propósito canalizar los capitales hacia la inversión y a su vez promulga el desarrollo de la economía. Tal motivo la persistencia del sistema financiero es impredecible para el bienestar económico.

Por lo general, posteriormente a la crisis financiera que se desligó a nivel mundial al inicio del período del año 2000, la producción de labores referentes a la norma

financiera está en el auge. Por lo tanto, el hilo conductor de crédito era uno de los esenciales mecanismos, (Gutiérrez & Murcia,2015). Siendo el fondo monetario internacional (FMI) como fuente de financiamiento de algunos países de la unión europea, américa latina y del caribe.

En américa latina, los países como Colombia, chile y Brasil poseen un sistema monetario que funciona bajo la regulación gubernamental. Tal motivo, la política monetaria apunta un desarrollo sostenido y constante del producto, por lo tanto necesariamente debe observarse esta particularidad al momento de plantear regulaciones, debido a que las entidades bancarias abarcan un apalancamiento cociente de los activos sobre el capital propio (Herrera & García, 2014).

Por ejemplo, en los últimos 25 años han establecido normas regulatorios de desnacionalización en el sistema financiero colombiano con el fin de incrementar las tendencias financieras, tal motivo afecta la clasificación incluso las particularidades de las entidades bancarias (Gutiérrez & Murcia, 2015).El capital propio es esencial para una organización debido a la cantidad de prontitud que efectúan, el cual concibe grandes movimientos en la cuenta caja banco, mercancías cuantiosas maniobradas en inventarios y demás recursos que se usan para la inversión de las cuentas por cobrar y los activos corrientes (García et al,2017).

Respecto al capital neto deberá examinar el resultado que va lograr tanto positivo como negativo ambos tendrán distintas interpretaciones. Si bien es cierto si el resultado es positivo significa que la institución financiera cuenta con liquidez para resguardar sus obligaciones a corto plazo mientras si es negativo quiere decir que presenta un limitante para el banco.

De este modo, se considera como un mecanismo que sirve para valorar la rentabilidad y el riesgo de la empresa donde se procurará tener el equilibrio entre los variables (García et al,2017). Basada en la teoría del autor, una óptima gestión de capital de trabajo garantiza la seguridad de las empresas, al instante y tiene la facilidad de auto producir efectivos para la debida maniobra de sus operaciones, reduciendo los riegos.

En cuba el límite de la estabilidad organizacional de la liquidez en una entidad bancaria se ha medido por su capacidad de solventar sus obligaciones de

desembolso a corto plazo a medida que están venciendo, esta teoría no solo se refiere al número de efectivo favorable sino a la destreza del administrador para el ciclo de conversión categorizados los activos circulantes y retardar apropiadamente las obligaciones de desembolsos (Gutiérrez et al,2013).

Para inferirse en el criterio de los autores, la liquidez de una entidad bancaria se refleja en la capacidad que tiene para cubrir sus obligaciones a corto plazo, caso contrario podrá ser insolvente, es decir no contar con suficiente recursos para suplir las necesidades y a su vez perjudica la toma de decisión.

Una crisis de liquidez evidencia que la compañía es incapaz de solventar , siendo importante mencionar que a mediano de los años 90, el Banco central de Cuba indicaba la disposición progresiva de las cifras de las cuentas por cobrar y pagar, de igual forma el crecimiento de los períodos de cobranzas y desembolsos. Lo que significa que en el año 1995 el índice de efectivo estancado de las cuentas por cobrar correspondía a un 20% del Producto Interno Bruto.

En Ecuador, el sistema financiero está integrado por los Bancos privados, públicos y cooperativas, si bien es cierto están regulados por la superintendencias de Bancos del Ecuador de acuerdo al (Código Monetario del Ecuador, 2016). En caso de que existen una morosidad en el sector financiero el organismo de control tiene la obligación de tomar acciones correctivas del entorno.

Tomando como mención la crisis financiera con los Bancos Españoles que atravesó problemas específicos debido a un excedente de inversión de inmobiliaria y aumento que se basó en el financiamiento mayorista el cual provocó un crecimiento de la morosidad (Serrano,2013). La complejidad de la normativa y el código monetario permite a que ellos procuren una tasa de interés proporcional sobre los créditos otorgados, la restructuración, el refinanciamiento.

En nuestra economía consta un mercado monetario la tasa de interés está simbolizado por la (i). Sin embargo, la providencia de la cartera de las instituciones financieras se restringe a poner patrimonios en el mercado de crédito o alternarlos a una tasa de referencia, es decir la política monetaria podrá afectar el costo de oportunidad.

Por otro lado, concurre una medida del capital que su principal meta es mantener un nivel de solvencia que supera al mínimo señalado por la ley; esta prohibición restringe el nivel de financiamiento de los terceros. El banco central de Ecuador incrementó el riesgo sistémico para evitar de que el mercado se han expuestos a un mercado escasos de liquidez.

Según la (Superintendencia de Bancos del Ecuador, 2014) el sistema financiero es un grupo de instituciones que tiene como finalidad gestionar el ahorro de los terceros. Esta gestión de recursos permite el crecimiento de las actividades comerciales, hacer que las personas que estén en escasos de recursos beneficien de aquellos posee un exceso de recursos monetarios. Por lo general, los agentes financieros solvente tienen la obligación de canalizar los depósitos de los usuarios y a su vez financiar a los solicitantes de dichos fondos.

El Servicio de Rentas Internas (SRI) ha establecido a las instituciones que componen el sistema financiero Nacional cumplir con la obligatoriedad de aplacar las informaciones que requieren mensualmente. También los movimientos realizados por ciertos usuarios, alrededor o a partir de los países que con ellos Ecuador tiene un acuerdo para restringir el reitero gravamen que particularmente iguala o supera los \$50.000 o su correspondiente en otros dineros. En el ámbito legal, el sistema financiero Ecuatoriano está constituido por una serie de leyes, decretos, normas reglamentos y resoluciones que rigen la operación financiera y brindan en instrumentos y documentos esenciales para canalizar los depósitos y la inversión de los distintos componentes para el crecimiento de la economía.

Está compuesto por, la constitución de la república de Ecuador, la ley general de entidades del sistema financiero. Según el artículo 308 aplica los movimientos financieros son aquellos servicios de carácter público, y podrán desempeñar sin aviso del estado según lo estipulado en la ley.

Respecto a las políticas monetarias, cambiarias y financieras el artículo 302 de la constitución de la república del Ecuador mencionan los siguientes objetivos, como suministrar las fuentes de pago necesario con la finalidad de que el sistema económico funcione eficiente y eficaz, establecer los índices de liquidez general que generen un margen óptimo de seguridad financiera y la orientación del exceso de liquidez en

relación a la inversión que requiere el crecimiento. De acuerdo al artículo 303 de la constitución de la república del Ecuador, la enunciación de políticas monetarias, crediticia y financiera se considera como la capacidad exclusiva de la rol ejecutiva y se alimentará según el Banco del Ecuador, es decir la ley que regulará el movimiento de la moneda libremente en el estado ecuatoriano.

2.1 Riesgo de crédito

Según (Ludovic et al, 2018) el riesgo de crédito es una posibilidad que su vencimiento, un cliente no haga frente, en parte o en su totalidad sus obligaciones controlados por la insuficiencia de liquidez. Sin embargo, para estimar el riesgo de crédito y la recuperación de las carteras, se ha diseñado enfoque estadísticas en base a un conjunto de atributos que permiten calificar el objetivamente la calidad de un cliente.

2.2 Niveles de liquidez

Los niveles de liquidez permiten evaluar la capacidad de las instituciones financieras para enfrentar de manera instantánea cualquier imprevistos.

2.3 Suficiencia de capital

Este indicador mide la capacidad para afrontar las tendencias negativas que podrán perturbar a los estados Financieros, también se puede medir el suficiente de capital por medio de otras perspectivas como el factor de capital el cual hace referencia a fuentes de rentabilidad.

2.4 Suficiencia patrimonial

Para los Bancos este indicador consiste en relacionar diversas partidas del capital asociando con los activos ponderados. De acuerdo, a la superintendencia de bancos del Ecuador las entidades tendrán que conservar suficiente patrimonial para resguardar sus actividades operacionales presentes y futuras.

3. CASO DE ESTUDIO

De conformidad al artículo 239. Código Orgánico Monetario y Financiero, la Superintendencia de Bancos a través de su normativa ha estipulado que la Cooperativa de ahorro y crédito Santa Rosa tiene la obligación de promulgar en un tiempo determinado sus informes financieros y el análisis de los indicadores financieros en los periodos 2016 - 2017.

Se solicita:

En razón al organismo de control, determine e interprete.

1. Liquidez
2. Capital
3. Patrimonio
4. Realice un análisis comparativo de liquidez capital y patrimonio.

3.1 Solución al caso

- Niveles de Liquidez

Fórmula

Tabla 1. Indicadores de liquidez

	2017		
	<u>18441872,56</u>	0,323129753	<u>32,31%</u>
	57072653,99		
LIQUIDEZ = FONDOS DISPONIBLES DEPOSITO A PLAZO	2016		
	<u>15632,27209</u>	0,382418268	<u>38,24%</u>
	40877,41979		

Elaborado por: Lissette Muñoz Bermeo.

Interpretación.- En el periodo 2016, la cooperativa tuvo un \$0,38 lo cual representa un 38,24% por cada \$1 de depósito de los clientes mientras que en el año 2017 tenía \$0,32 (32,31%) , se puede indicar que ha disminuido su liquidez en 2017 por un 5,93% el cual es muy significativo, es necesario analizar la estructura patrimonial e indicar si

existen reservas para poder solventarlas; el nivel de liquidez se analiza desde el punto de vista financiero. Por medio, de la presente análisis se puede observar que la empresa si tiene liquidez pero aún se encuentra en el rango menor (\$1 - 1,50).

- **Suficiencia de Capital**

Tabla 2. Suficiencia de capital y riesgo crediticio

SUFICIENTE DE CAPITAL =		CAPITAL		
		ACTIVOS PONDERADO POR RIESGOS DE CREDITOS		
		2016		
		\$ 3.341,23	\$ 0,045905	4,59%
		\$ 72.785,75		
		2017		
RIESGO CREDITICIO =	CARTERA VENCIDA	\$ 3.000.855,89	\$ 0,035733	3,57%
	TOTAL CARTERAS	\$ 83.981.084,59		
		2016		
		\$ 9.626,28	\$ 209.699,86	
		\$ 0,05		
	SUFICIENTE DE CAPITAL =	2017		
		\$ 6.947.031,09	\$ 194.417.601,85	
		\$ 0,04		

Elaborado por: Lissette Muñoz Bermeo.

Interpretación.- En el periodo 2016, la Cooperativa de Ahorro y crédito Santa Rosa tuvo un capital más bajo debido a que su riesgo crediticio fue muy alto al periodo 2017, en base a estos criterios financieros , se puede decir que posee capital suficiente para cubrir sus imprevistos que pueden ocurrir en la carteras de créditos y depósitos.

- **Suficiente Patrimonial**

Tabla 3. Suficiencia patrimonial

		2017		
		\$ 28.134.779,06 + \$ 18.575.343,56		
		\$ 6.749.087,16		
		\$ 46.710.122,62 =	6,920954125	692%
SUFICIENCIA PATRIMONIAL =	PATRIMONIO + RESULTADOS	\$ 6.749.087,16		
	ACTIVOS INMOVILIZADOS	2016		
		\$ 20.897,62 + \$ 325,48		
		\$ 3.296,86		
		\$ 21.223,09 =	6,437374582	643,73%
		\$ 3.296,86		

Elaborado por: Lissette Muñoz Bermeo.

Interpretación.- En el periodo 2016, la cooperativa Santa Rosa tuvo una estructura patrimonial de \$6,43 lo que representa el 643,73% de capital necesario para cubrir los riesgos que puede presentar en los activos inmovilizados en caso de que no cancelen los créditos, mientras que en 2017 tuvo \$6,92 sea un 692%, el cual evidencia que un aumento de 48,27% respecto al periodo anterior.

- **Realice un análisis comparativo de liquidez capital y patrimonio**

Gráfico 1. Suficiencia de Liquidez



Elaborado por: Lissette Muñoz Bermeo

Análisis.- Relacionando el año 2016 con el 2017, respecto a la suficiencia de capital se puede observar que en el 2016 tuvo una mayor liquidez para cubrir sus obligaciones a corto plazo, es decir los fondos disponibles sobre depósitos a plazo.

Gráfico 2. Suficiencia de Riesgo Crediticio



Elaborado por: Lissette Muñoz Bermeo.

Análisis.- Comparando los dos rubros, se puede decir que en el periodo 2017 la cooperativa gestiona mejor el riesgo crediticio ya que 2016 \$0,045 y un \$0,035 en 2017. Es decir, mientras más alto sea el ratio mayor riesgo en los créditos.

Gráfico 3. Suficiencia de capital



Elaborado por: Lissette Muñoz Bermeo.

Análisis.- Comparando los rubros de la CSR en el periodo 2016 tuvo una suficiencia de capital más bajo debido a que su riesgo crediticio fue más alto que el periodo 2017, en base a estos criterios financieros, se puede decir que la Cooperativa Santa Rosa posee capital suficiente para cubrir sus imprevistas que pueden ocurrir en la carteras de créditos y depósitos.

Gráfico 4. Suficiencia de Patrimonio



Elaborado por: Lissette Muñoz Bermeo.

Análisis.- Como lo indica el gráfico, en el periodo 2016, la cooperativa Santa Rosa tuvo

una estructura patrimonial de \$6,43 lo que representa el 643,73% de capital necesario para cubrir los riesgos que puede presentar en los activos inmovilizados en caso de que no cancelen los créditos, mientras que en 2017 tuvo \$6,92 sea un 692%, comparando los dos periodos se asciende 48,27% el patrimonio de la entidad.

3.1 Cierre

Una vez realizado el ejercicio se puede finiquitar que la Cooperativa Santa Rosa goza de una suficiencia de liquidez el cual le permite regular los fondos generado en los depósitos. Así mismo su riesgo crediticio está siendo administrado de manera eficiente enfocándose en la tendencia más alta ya sea el ratio de manera que existe mayor riesgo en los créditos.

Respecto a la suficiencia de capital, presenta un porcentaje más bajo debido a que sus riesgos crediticios fueron mas alto, pero eso no impide que la Cooperativa Santa Rosa cuente con recursos capitalizados para solventar las eventualidades por ende tiene un limitante. La Cooperativa Santa Rosa gozo una jerarquía patrimonial apropiada que le permite cubrir los riesgos en los activos fijos.

4. CONCLUSIÓN

Los organismos de control, tal caso la Superintendencia de Bancos y de seguros, exigió a que las instituciones financieras emiten de manera obligatoria sus respectivos informes financieros incluso los indicadores las cuales que demuestren su situación actual y a su vez que estén publicados , esta ley admite un nivel de control más acertada en relación a los operaciones que establezcan estas entidades , previendo los utilidades de los ahorristas con objeto capital es necesariamente canalizar créditos de la ciudadanía.

La presente trabajo de investigación permitió realizar el análisis financiero conforme al artículo 289 del código orgánico monetario y financiera el cual dio como resultado que la gestión óptimo de los niveles de liquidez, capital y patrimonio es de suma importancia ya que permite a las instituciones financieras conocer sus destrezas financieras y poder tomar decisiones acertadas. Por último, el manejo eficiente de los indicadores es igual al equilibrio en el riesgo crediticio y la morosidad de la cartera de la entidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Climent Serrano, S. (2013). La reestructuración del sistema bancario español tras la crisis y la solvencia de las entidades financieras. Consecuencias para las cajas de ahorros. *Revista de Contabilidad*, 136-146.
- Código Monetario del Ecuador. (2016). integración del sistema financiero del Ecuador. *Regulación Monetaria* , 67-98.
- Gutiérrez Francisco, Á. U. (2013). Sistema financiero y actividad económica en México: negocio y divergencia del sector bancario. *Revista Analisis Económico*, XXVIII(67), 171-198.
- Gutiérrez Hernández, M. T., Téllez Sánchez, L., & Munilla González, F. (abril-junio de 2013). La Liquidez Empresarial y su Relación con el Sistema Financiero. *Ciencias Holguín* , vol XI(num.2), 1-30.
- Gutiérrez Rueda, A. M. (2015). El papel de la estructura del sistema financiero en la transmisión de la política monetaria. *Ensayos sobre Política Económica*, 44-52.
- Herrera, P., & García Fronti, J. (julio diciembre de 2014). Impacto del crédito gubernamental en el sistema financiero. *Revista Finanzas y Política Económica*, vol.2, 247-268.
- Juanita, G.-A., Sandra, G.-T., & Aníbal, A. (2017). Importancia de la administración eficiente del capital de trabajo en las Pymes. *Revista Ciencia UNEMI*, vol.10(23), 30-39.
- Porlles Loarte, J., Quispe Atúnca, C., & Salas Colottar, G. (enero-junio de 2013). Pronóstico financiero: métodos rápidos de estimación del fondo de maniobra o capital de trabajo estructural - Caso de una empresa comercial. *Revista Industrial Data*, vol.16(1), 29-36.
- Rivas Aceves, S. (2013). la regulación del sistema financiero, un modelo de crecimiento. *Revista Mexicana de Economía y Finanzas*, vol.8, 181-203.
- Superintendencia de Bancos del Ecuador. (viernes de septiembre de 2014). El sistema Financiero del Ecuador y sus funciones y importancias. *código orgánica monetario y financiero*.